

GRUPO EDUCATIVO

PRESENTA
EL PROGRAMA

“Es Nuestra responsabilidad
SI TÚ NO ESTÁS”



COLEGIO
ANGLO
AMERICANO
LOMAS®

COLEGIO ANGLO AMERICANO.



La Superación del Ser®

COLEGIO
ANGLO
MEXICANO
DE COYOACÁN®

COLEGIO ANGLO MEXICANO.



Creative Spirit®

COLEGIO
ANGLO
AMERICANO
DE COYOACÁN®

COLEGIO ANGLO AMERICANO.

Grupo Educativo te invita a pertenecer al programa

“Es Nuestra responsabilidad SI TÚ NO ESTÁS”

1. ¿Qué es el Programa “Es nuestra Responsabilidad si Tú no estás”?

Es un programa que ofrece la oportunidad de garantizar al 100% los estudios de sus hijos en el caso de fallecimiento del padre, madre o tutor.

Grupo Educativo garantizará la continuidad de los estudios de su hijo en el Colegio en donde se encuentra inscrito, a través de una beca del 100% en los conceptos de Escuela para Padres, Inscripción, Material, Colegiaturas mensuales y Paquete de Libros a los alumnos que participen en este programa.

En el trágico caso de la pérdida humana del padre o tutor, y a partir de este momento:

a) Si el alumno se encuentra en sección Preescolar:

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Preescolar que le falten por cursar más los 6 años de la sección Primaria.

b) Si el alumno se encuentra en sección Primaria:

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Primaria que le falten por cursar más los 3 años de la sección Secundaria.

c) Si el alumno se encuentra en sección Secundaria:

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Secundaria que le falten por cursar más los 3 años de la sección Preparatoria.

d) Si el alumno se encuentra en sección Preparatoria:

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Preparatoria que le falten por cursar de la sección Preparatoria.



2. ¿Cómo pueden participar mis hijos en este programa?

Si usted decide adicionar al costo de la colegiatura \$ 700.00 pesos anuales, que corresponden por mes a \$ 70.00 pesos; por concepto de aportación para la realización de folletería y papelería de este programa durante 10 meses, este programa que es altruista, otorgará una beca al 100% de la cual se responsabilizará el Colegio de su hijo.

3. ¿Quiénes pueden participar en este programa?

Todos los alumnos inscritos en los Colegios Anglo Mexicano de Coyoacán, Colegio Anglo Americano de Coyoacán y Colegio Anglo Americano Lomas. Quedando en el entendido que de darse una baja del alumno queda automáticamente cancelada su participación y no aplica ningún reembolso.



4. ¿Qué cubre este programa?

100% de beca en los conceptos de:

- Escuela para Padres
- Inscripción
- Material
- Colegiaturas mensuales
- Paquete de Libros



5. ¿Qué no cubre este programa?

La participación en este programa no incluye:

- Cuotas de Incorporaciones a la SEP o UNAM
- Aportación anual a Fundación Santiago Rossi
- Uniformes
- En general, cualquier concepto distinto a los incluidos en el punto no. 4.

6. ¿Cuáles son los requisitos para participar?

- a) Al momento de realizar su primera colegiatura del ciclo escolar, incluida la aportación a este programa (\$70.00 pesos), su hijo quedará inscrito en el programa en forma automática.
- b) Deberá llenar el formato anexo indicando a quién se considerará como tutor, al padre o a la madre y firmando su aceptación a la participación y reglamento de éste programa.

- c) En caso de que su deseo sea proteger a su hijo por el fallecimiento de ambos padres, se deberá solicitar la participación de ambos, es decir, se cubrirá lo correspondiente a dos aportaciones en forma mensual \$140.00 pesos en cada Colegiatura.

7. Aportación

- a) El costo de aportación a este programa es de \$70.00 (Setenta pesos 00/100 M.N.) mensuales.
- b) La aportación se adicionará a su cuota mensual de colegiatura y se integrará al mismo tiempo.
- c) La participación en este programa deberá renovarse anualmente y se cubrirá durante todos los ciclos escolares que usted desee participar.
- d) El concepto será recibido y facturado como parte de la colegiatura mensual. Ya que no es un seguro con un tercero, ni un seguro de orfandad, es un nuevo programa donde el Colegio y Grupo Educativo asumen un compromiso moral con los padres de familia de su comunidad educativa.



8. ¿Cómo hacer efectiva la garantía de beca de éste programa?

- a) Entregar a la Directora o Director de la sección del alumno una carta solicitando hacer efectiva esta beca, informando sobre el fallecimiento del tutor designado (Este programa no aplica en caso de muerte por suicidio o por violencia entre los conyuges o familiares).

- b) Entregar una copia del acta certificada de defunción del tutor designado.
- c) 10 días hábiles después de la entrega de dichos documentos usted recibirá el documento que certifica este beneficio, mismo que deberá entregarse en el departamento de caja del plantel de su hijo.
- d) Este programa será válido únicamente cuando sus aportaciones se encuentren al corriente.
- e) Estar al corriente en el pago de sus colegiaturas mensuales, realizando el pago de las mismas antes de los 10 primeros días naturales de cada mes.

9. Cancelación del servicio:

- a) El servicio no podrá cancelarse a medio ciclo escolar, es decir que, si usted acepta la participación, deberá ser por un ciclo escolar completo.
- b) El estudiante se compromete a presentar una conducta adecuada y en apego a los reglamentos de Fundación Santiago Rossi y Grupo Educativo, ya que de lo contrario, ante una falta grave a los mismos podrá perder el beneficio.
- c) Para cualquier duda referente a este programa favor de comunicarse con: El departamento de Admisiones correspondiente a su plantel.

